

R. del E.  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

33

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA "INMOBILIARIA LA REYNA S.A."

1.- Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 1° de este cantón el 28 de julio de 1.977, se constituyó la compañía anónima denominada "INMOBILIARIA LA REYNA S.A."

Esta escritura fué inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 7 de Septiembre de 1.977 de fojas 20.493 a fojas 20.545 N° 4.547 anotada-bajo el N° 25.125 del Repertorio.

2.- Comparecieron al otorgamiento de la mencionada escritura - las siguientes personas:

Washington Delgado Cepeda, Francisco Feraud Aroca, Pedro Habze - Auad, Alberto Reyna Andrade y Jorge Delgado Cepeda, por sus propios- derechos, ecuatorianos, con domicilio en Guayaquil.

3.- La compañía se denomina "INMOBILIARIA LA REYNA S.A." y su - plazo de duración es de 50 años.

4.- La compañía tiene su domicilio en la ciudad de Guayaquil.

5.- La compañía tiene por objeto ~~emprender~~ en la compra, venta, - hipoteca y administración de bienes raíces y en general tendrá la capacidad amplia y suficiente de ejecutar cualquier acto o contrato permitido por la Ley y siempre que esté en relación con su objeto y los presentes estatutos.

6.- El capital de la compañía es de UN MILLON CIENTO CINCUENTA MIL SUCRES, representado por mil ciento cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.

7.- El capital social se encuentra íntegramente suscrito y pagado parte en numerario y parte mediante el aporte de un bien inmueble ubicado en esta ciudad, descrito en el Art. 34 de la escritura de 28 de julio de 1.977.

8.- Para su gobierno y administración la compañía contará con la Junta General de Accionistas, Presidente, Vicepresidente Ejecutivo y Gerente General. La representación legal, judicial y ex

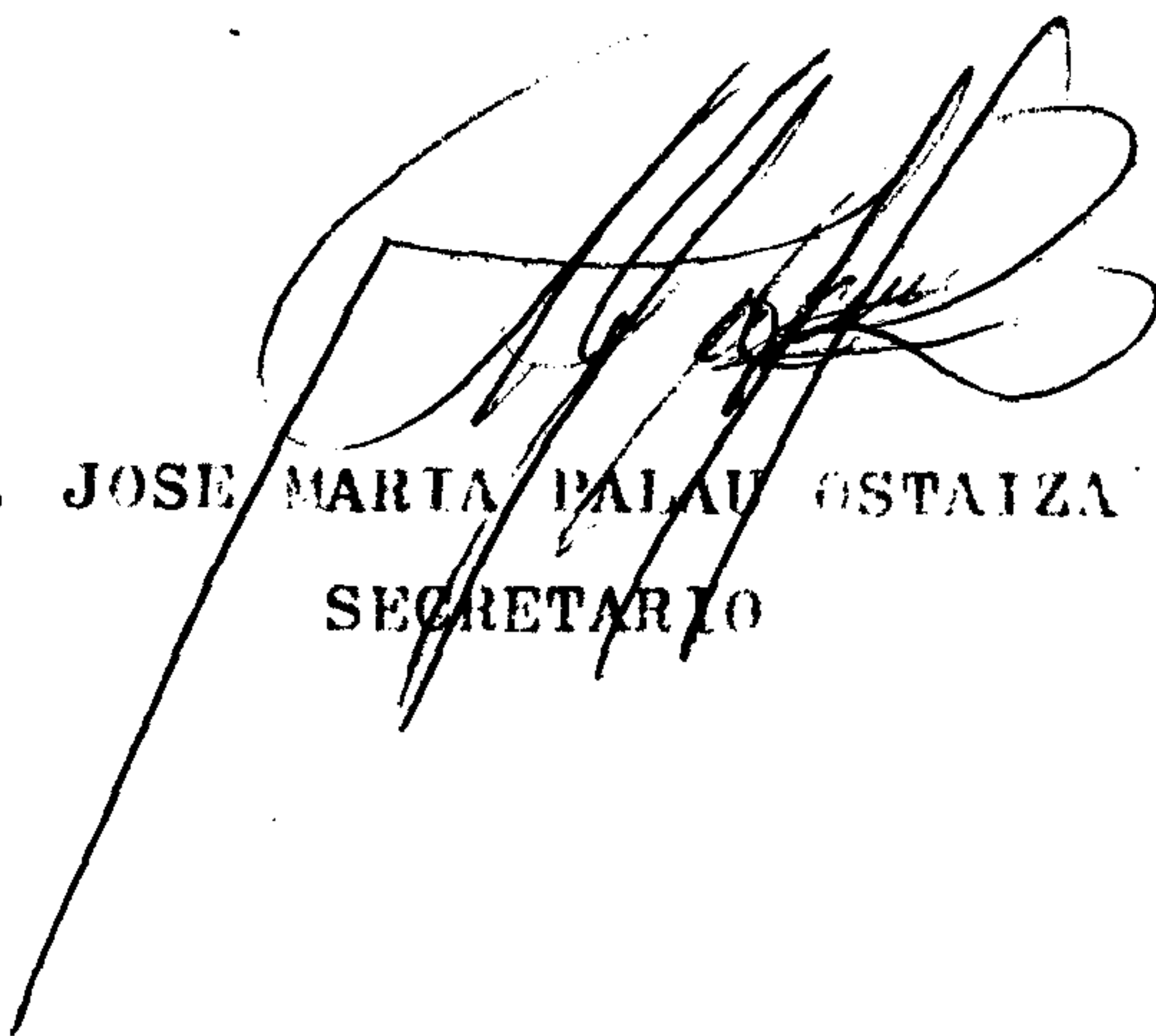
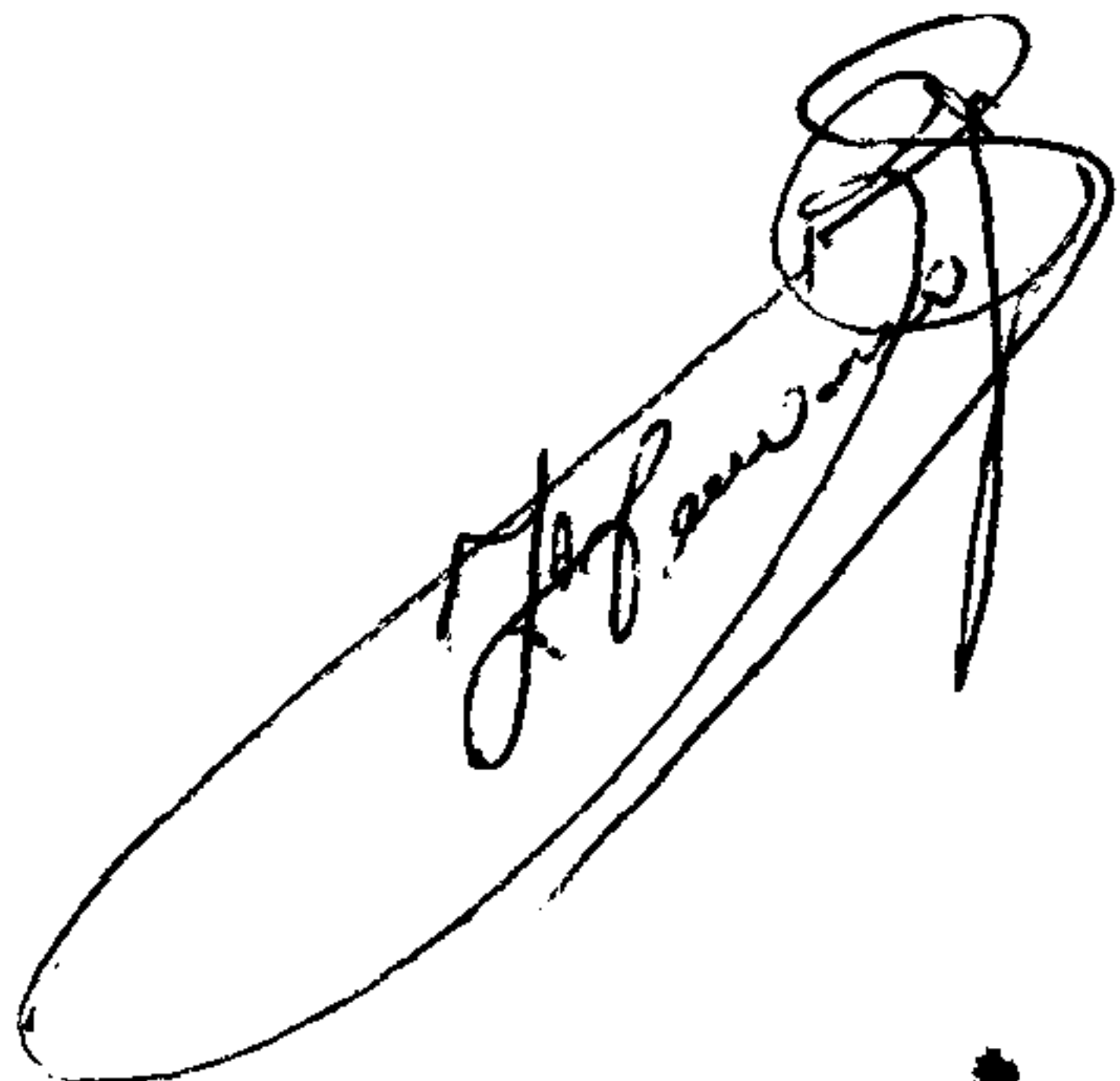
trajudicial de la Compañía corresponde al Gerente General.

9.- La aprobación de la escritura pública de constitución de la  
compañía "INMOBILIARIA LA REINA S.A." fué expedida median  
te Resolución N° 7220 de 24 de Agosto de 1.977  
Inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 7 de Sept./77  
de fojas 20.488 a fojas 20.492 N° 4.546  
y anotada bajo el N° 25.124 del Repertorio.

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES DE LEY.

Guayaquil, 17 de Noviembre de 1.977

*l. e. Exp.*



Abg. JOSE MARIA PALAU OSTAIZA  
SECRETARIO